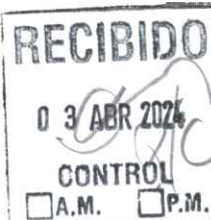




ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA



ADMINISTRACION Y FINANZAS



2659

DECRETO DE ALCALDÍA N° _____ /
LA LIGUA, 02 ABR 2024

VISTOS:

1. Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución N° 07 y N° 08/2019, de la Contraloría General de la República.
3. Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio de 2021.
4. Decreto Alcaldía N° 9.795/2023, que aprueba Presupuesto Municipal 2024.
5. Decreto Alcaldía N° 3861/2023, que aprueba subrogancia de la Dirección de Control.

TENIENDO PRESENTE:

Que, en Sesión ordinaria del Concejo Municipal, del día 27 de marzo del 2024, fue aprobado el proyecto de modificación presupuestaria N° 09.

DECRETO:

1°. - Modifíquese el Presupuesto Municipal vigente, como se indica:

PRESUPUESTO DE GASTOS:
SE DISTRIBUYE

SUBT.	ITEM.	ASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
31	02	002	CONSULTORIAS.	218.-
TOTAL, A DISTRIBUIR				218.-

PRESUPUESTO DE GASTOS:
SE AUMENTA

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
31	02	004	026	APORTE MUNICIPAL PROYECTO DE MODIFICACION REDES AGUA POTABLE PARA CALLE LIHUEN LA LIGUA.	218.-
TOTAL, A AUMENTAR					218.-

~~Anótese, comuníquese, archívese~~



MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal



PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN

- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes
- Archivo
- PPV/HRG/RPE/mag.-

